



PLENARIO EXTRAORDINARIO (N° 13/2014) *

Tricentésima quincuagésima cuarta

Lunes 1° de junio de 2015

Lugar: Sala de reuniones del Hospital Clínico José Joaquín Aguirre

Horario de inicio: 9.30 horas. Horario de término: 13.00 horas.

Tabla

- Excusas por inasistencia
- Cuenta

Punto único de tabla.

- **Funcionamiento del Senado Universitario.**

En la sala de reuniones ubicada en el quinto piso del Hospital Clínico José Joaquín Aguirre, con la dirección del senador Juan Carlos Letelier, en calidad de Presidente subrogante del Senado Universitario, a las nueve horas con cuarenta y cinco minutos, se inicia la tricentésima quincuagésima cuarta plenaria, de carácter extraordinaria, que corresponde a la sesión N° 13 del Senado 2014 – 2018.

Asistencia:

- | | |
|-----------------------------|-----------------------------|
| 1. Antonio Behn S. | 2. Daniel Burgos B. |
| 3. Matías Flores G. | 4. Klaus Franz D. |
| 5. María Patricia Gómez M. | 6. Fermín González B. |
| 7. Luis Alberto González R. | 8. Claudio Gutiérrez G. |
| 9. Ariel Grez V. | 10. Amanda Huerta F. |
| 11. Willy Kracht G. | 12. Juan Carlos Letelier P. |
| 13. Mercedes López N. | 14. Miguel Morales S. |
| 15. María Elena Muñoz M. | 16. Claudio Olea A. |
| 17. Leonor Pepper B. | 18. Simón Piga D. |
| 19. Nicolás Pineda V. | 20. Abraham Pizarro L. |
| 21. Camila Rojas V. | 22. Carlos Ruíz S. |
| 23. Guillermo Soto V. | 24. María Paz Valenzuela |
| 25. Cristóbal Valenzuela C | |

- **Excusas por inasistencia:**

El señor Presidente Subrogante presenta las excusas del Rector-Presidente y de los(as) senadores(as) (10): De Barbieri, Espinoza, Falcón, Núñez, Oyarzún, Palma González, Palma Manríquez, Pantoja, Parraguez y Pastenes.

- **Cuenta:**

El Presidente Subrogante señala que por tratarse de una plenaria extraordinaria no habrá cuenta

El senador Soto señala que existe interés de algunos senadores de leer una declaración.



El Presidente subrogante ofrece la palabra a la senadora Gómez.

La Senadora Gómez da lectura a una carta que dice:

“Los senadores universitarios acá confirmantes reafirmamos los comunicados previos, especialmente el segundo punto de la Declaración de veinte y siete de mayo del presente que señala lo siguiente:

El Senado de la Universidad de Chile único órgano superior triestamental universitario del país, donde se encuentran representados académicos, estudiantes y funcionarios, reafirma su compromiso con el buen desarrollo y término de un amplio proceso de discusión sobre la reforma de sus estatutos, proceso demanda la ejecución de muchas acciones, foros, sesiones de comisiones, paneles, que requieren tanto del funcionamiento regular de la Universidad, como de la buena fe de autoridades y miembros de la comunidad.

Como integrantes de este Senado hacemos un llamado, por lo tanto, a todos los miembros de nuestra comunidad académica para que faciliten el normal funcionamiento de la institución, de modo de permitir la participación de los tres estamentos en el proceso de reforma, puesto que las acciones que restringen el acceso y la libre circulación de las personas implican, sin lugar a dudas, de manera directa un freno a esta institución triestamental transversal.

Respecto de lo anterior, solicitamos también a todos los miembros del Senado Universitario, mantener la coherencia en sus declaraciones y emitir un pronunciamiento público que nuevamente manifieste nuestro rechazo a la toma de la Casa Central, en tanto no se hubo un proceso con demandas previas. Más aún, interpretamos la toma como un acto deliberado para obstaculizar lo que en estas dependencias se realiza, incluidas las tareas del Senado y sus comisiones, como la elaboración de un plan desarrollo institucional, discusión de presencia de planes de pre y postgrado, discusión del proyecto de televisión digital, participación en las comisiones de subcontrataciones, participación en la discusión del presupuesto de la Universidad de Chile, entre muchísimas otras, además de la fundamental referida a la reforma del Estatuto de la Universidad.

Reafirmamos la función de este Senado y de su trabajo, pero invitamos a que cualquier convocatoria a reanudar sesiones se haga en una virtud a una valoración al desalojo del que hemos sido objeto. Continuar nuestras tareas sin manifestarnos respecto al hecho de que esta nueva citación se hace en un horario no usual para el trabajo del Senado, bajo premisas diferentes, sería muy difícil de entender. No quisiéramos que este Senado se transforme en un sitio de intereses confabulados de intereses particulares. Sin ir más lejos, no fuimos capaces de emitir un apoyo unánime como Senado Universitario a nuestro Vicepresidente, en su acto de defensa de la Casa Central, como sitio de acceso de la libre comunidad de la Universidad de Chile.

Invitar a seguir actuando como si aquí nada hubiese sucedido nos parece inaceptable.

Firman los Senadores: Claudia Pastenes, Javier Núñez, Claudio Falcón, María Paz Valenzuela, Daniel Espinoza, Antonio Behn, Patricia Gómez y Miguel Morales.”

La Senadora Pepper agradece a la senadora Gomez y, a nombre de la Mesa, ofrece la palabra al Senador Olea.

El Senador Olea inicia su intervención con una autocrítica que se relaciona con la toma de distintos recintos universitarios, en particular con la Casa Central, ya que el primer día en que hubo una reunión

de los integrantes de la Mesa y algunos presidentes de comisiones en el Archivo Andrés Bello, en que se proyectaba fue en un sistema democrático la toma no se justifica. Desde su perspectiva, comenta que le vinieron recuerdos de épocas pasadas cuando él era estudiante y participó en tomas, aunque en un contexto diferente, por lo cual se justificaban, porque, desde su punto de vista, la toma puede ser interpretada como una de las metodologías para lograr un objetivo. Sin embargo, luego se hizo una pregunta, ¿el querer ser escuchado y no serlo en un sistema dictatorial, es lo mismo que querer ser escuchado y no serlo en un sistema democrático? Señala que cuando una persona no es escuchada, intenta justamente llamar la atención y en ese sentido existen distintas maneras de ejercer presión, una de ellas es la toma, una forma de presión. Por otra parte, el Senado tiene un rol asignado en el Estatuto y no querer sesionar en condiciones de toma, como lo han manifestado en su declaración un grupo de senadores, es una presión valedera, la cual no critica, pero es una presión. Por ende se presentan distintos tipos de presiones, frente a determinados hechos, sin tener que entrar a juicios de cual es bueno y cual es malo. Señala que el Vicepresidente decidió mantenerse al interior de la Casa Central, lo cual puede ser interpretado como otro método de presión, pero son todos métodos de presión que no involucran diálogo, manifiesta que la pregunta que hay que hacerse es ¿Dónde está el diálogo, quién es la persona que debe garantizar el diálogo? Bajo ese precepto se permite dar un ejemplo para que se vea lo difícil que es emitir un juicio, relata que el fin de semana se reunió familiarmente donde, entre otros, una hermana que es educadora diferencial, muy destacada en su área, que trabaja en la Municipalidad de Santiago y, como todos saben, los profesores se encuentran en paro por un periodo que aún nadie sabe por cuánto tiempo se extenderá. Relata que ella ha sido evaluada muy bien, y ante la discusión familiar de dejar sin escuela a los estudiantes, lo cual fue un método de presión, ella explicó las razones por las cuales sus compañeros se unían al paro, ya que frente a la nueva ley y Estatuto Docente, ellos no han tenido ninguna participación, no se tomó en cuenta para nada la opinión de los profesores, lo que conllevó, finalmente, a tener una forma de expresar su malestar y que en Chile no todos los profesores son malos, no todos los estudiantes son malos, y varios argumentos más, por lo cual él no tuvo ninguna posibilidad de enjuiciarla frente al hecho tan difícil de irse a paro, porque de alguna manera sus argumentos son válidos y comprensibles. Finalmente, señala que su método de presión es seguir sesionando y continuar con el trabajo que le corresponde al Senado.

El Senador Grez manifiesta que el lugar para opinar y debatir los temas estudiantiles es la asamblea y frente a la pregunta que muchos han hecho respecto a qué opina de la toma, deja en claro que como senadores estudiantes han estado en una actividad constante ante en esta situación, trabajando activamente por tender puentes, por generar diálogo, por generar confianza a todas las partes involucradas, lo cual no es un trabajo fácil entre dos entes que están en pugna. De esta manera, manifiesta que existe preocupación por parte de los senadores estudiantes, porque están haciendo los mejores esfuerzos por hacer entender las consecuencias que tiene una toma de la Casa Central para el proceso de Reforma del Estatuto y lo importante que es el rol del Senado en esta situación, como un ente importante en la discusión. Considera que frente a las demandas que levantan los estudiantes y las respuestas de la Rectoría, el Senado tiene mucho que hacer y decir, ya que las demandas de los estudiantes se refieren a la redistribución de presupuesto, el efecto del autoritarismo, entre otros aspectos. Manifiesta que no observa una posible solución a lo que está ocurriendo si el Senado no entra en actividad, ya que ellos mismos tendrán que ser parte activa de la solución del conflicto, por ende, su interés es que el Senado sea un actor relevante en la conducción de esta situación y para eso es necesario hacerse parte de las conversaciones que se están dando ahora entre la FECh y la Rectoría, donde se están tomando acuerdos que involucran a este cuerpo colegiado. Además, le interesa tener un funcionamiento permanente como Senado que permita tener posicionamientos con acuerdo de la plenaria, debatir la posición del Senado frente a los hechos que se están dando y que no sea a través de comunicados de la Mesa, que si bien han cumplido una función relevante, sobre todo el primero que se hizo, en generar un escenario de confianza, diálogo en esta situación, es un método que está superado

por la fase en que se encuentra el conflicto. Desde su punto de vista, considera que el número de declaraciones que se encuentra dando vueltas no da para seguir en eso y que ahora lo que corresponde es un proceso de diálogo, tanto entre la institución y la FECh, entre la asamblea y otros actores, como el Senado. La pregunta es ¿cómo ser activos en esto? para lo cual su respuesta es, como lo dijo en su intervención el Senador Olea, juntándose, en plenarias válidas en que se puedan tomar acuerdos.

El Presidente Subrogante expresa que la toma de la Casa Central es algo que degrada la imagen institucional de manera increíble, además de que la toma fue hecha sin petitorio. Comenta que el verdadero tema es un tema nacional. Considera que la acción de los estudiantes sería infinitamente más útil si se hubieran llegado a un acuerdo con ellos. Manifiesta que está dispuesto a ayudar a la solución de los problemas y, en ese sentido, aunque dijo públicamente que no estaba dispuesto a participar plenaria, reconoce públicamente que es una conclusión equivocada, porque justamente esta situación va a escalar por razones que están más allá de la Universidad de Chile y se va a complicar, por lo que la única solución es hablar, tener presencia y si el Senado se resta a actuar estarían contribuyendo a un suicidio institucional. Considera que en estas circunstancias, el que un grupo de estudiantes, de manera inconsulta, se tome la Casa Central es un hecho doloroso. El Senado tiene que encontrar y contribuir con la solución del conflicto, y una manera es sesionando, ejerciendo diplomacia en todos los niveles y encontrando una forma de diálogo para lograr la devolución de la Casa Central.

El Senador Grez precisa que la presencia de los estudiantes senadores en la búsqueda de soluciones tiene como propósito hablar en todas las instancias, aunque eso tiene costos políticos para ellos en la organización estudiantil, por estar ahí defendiendo la posición del Senado en muchas instancias.

La Senadora Gómez comparte alguna de las reflexiones después de haber leído cuidadosamente la carta petitorio de la FECh, en el sentido de que le llaman la atención algunos comentarios que allí se hacen, como uno que dice *“un puñado de miembros son los que toman las decisiones en nuestra Universidad”*; frente a lo que se pregunta: ¿A quiénes se están refiriendo? Plantea que si se refiere al Rector, a los Decanos, a los Senadores, en su opinión esta frase encierra una gravedad bastante grande, un tono peyorativo que desconoce la legitimidad de las autoridades elegidas democráticamente y considera que como Senado se debería rechazar profundamente. Manifiesta que también se usa la expresión *“debemos salir a exigir con fuerza”*, lo que no es sinónimo de salir a usar la fuerza y que, finalmente, se logre la educación que todos quieren. Considera que conseguir las cosas por la fuerza es algo distinto, manifiesta que todos son seres pensantes, dialogantes y reflexivos, donde precisamente la esencia de una Universidad es esa, el diálogo, y donde más aún la misión de la Universidad pone como base el diálogo y la reflexión. Manifiesta estar de acuerdo en la primera parte de la carta petitorio, donde se debe asegurar de parte del Estado una educación pública, gratuita y de calidad, pero la toma de la Casa Central de la Universidad de Chile no es la forma adecuada para lograr esto, ya que los actos de fuerza y de falta de respeto a las autoridades no son una demostración de educación de calidad. Es un punto que se debería pensar ya que si se desea ser un referente de la educación que Chile quiere y necesita, tal vez es necesario hacer una introspección en el sentido de que la fórmula que se está usando en este momento es antidemocrática; por ende, pudiera no ser lo que Chile quiere y puede que se termine convirtiendo en lo que Chile no quiere que sea una Universidad, es decir, una Universidad que no está reflexionando, que está usando la fuerza y que está llevando más que a una democratización al anarquismo. Plantea que el segundo punto que aparece en el petitorio dice *“el camino de democratización interna”*, lo que le parece poco apropiado que se escriba como argumento, precisamente en el momento en que la Universidad y el Senado han estado trabajando de forma precisa y con mucho énfasis en la Reforma del Estatuto, donde ya existe un calendario y un camino trazado, por lo tanto, no entiende este segundo punto del petitorio.

Con respecto al último punto del petitorio, referido al presupuesto, considera que es un punto que se debe analizar profunda y permanentemente, lo cual está acordado cuando se votó el presupuesto del año 2015, en que se encomendó a la Comisión de Presupuesto y Gestión que trabajara en el tema y se tomó la decisión de que se elaboraría un plan de redistribución del presupuesto, que no siguiera las tendencias históricas y que lograra cumplir las necesidades y requerimientos de cada uno de los organismos universitarios. Por tanto, es algo en que se está trabajando en el Senado, lo que le hace pensar que el ocupar por la fuerza la Casa Central con esos argumentos no es válido sin que existiera un diálogo previo, una petición previa. Consecuentemente, considera que el petitorio es confuso y presentado varios días después de la toma. En su opinión se debe ser cuidadoso y estar muy alerta para seguir lineamientos. Pide una nota de cautela en los discursos de aquellos líderes que pudieran estar buscando protagonismo para beneficio personal más que para una solución para el país o la sociedad en la que se vive.

El Senador Gutiérrez considera que es bueno desacoplar un par de problemas, los dos temas: la toma de la Casa Central y el funcionamiento del Senado. Considera que no es bueno acoplarlos, como tampoco es bueno acoplar el funcionamiento del Senado a ningún otro tipo de evento de fuerza, porque el Senado es una institución que tiene una lógica de funcionamiento que está bajo crítica de un sector académico de manera muy legítima, por eso considera que es bueno intentar la búsqueda de soluciones por la vía de la institucionalidad de la Universidad de Chile. Comenta que conversaba con académicos de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas el tema de la reforma al Estatuto, que viene bien ya que la propuesta original aparece contextualizada ante los cambios que se vienen desde el Ministerio de Educación.

Manifiesta que escuchó al profesor Martínez, Jefe de Educación Superior del Ministerio de Educación, en el sentido de que habría un Estatuto para las Universidades del Estado, por lo tanto su impresión es que existe una oportunidad y considera que se debieran tender puentes para aprovechar el momento que se vive en la discusión, de percibir el contexto nacional, de empujar con ideas y abrirse a los temas de discusión. Señala que respecto al funcionamiento del Senado, es súper importante que se siga funcionando. Agrega que la Casa Central es un símbolo que es necesario cuidar. Desde su punto de vista, percibe dos temas frente a la situación de la toma:

1. Qué posición tomar frente los hechos de la toma de la Casa Central, que son hechos de fuerza, hechos de presión.
2. Que hacer en términos prácticos para que la Casa Central siga funcionando.

Para terminar este punto, el Senador menciona que existe diversidad de visiones sobre este punto, lo que le da la impresión de que es un tema mucho más profundo, que quizás hay que tomarlo para hacer una discusión mayor. Observa que es un tema muy complicado dado que la Casa Central es un edificio patrimonial, en el centro de Santiago, que está cerca de la Moneda y cerca del Ministerio de Educación; es un tema simbólico que se ha prestado para diversos asuntos; por lo tanto, considera que es un tema a discutir, cuál es la manera de preservar el patrimonio con el simbolismo que tiene y en esa dirección hay una discusión que hacer. Señala que no está de acuerdo con la toma de la Casa Central por parte de los estudiantes, porque es un espacio que se debe cuidar. Señala que entiende que existan puntos de vista políticos sobre el tema de educación con los distintos calificativos, lo cual puede ser legítimo, pero otra muy distinta es sacar ventaja política de la ubicación que posee y por eso se produce la toma de este edificio, que tiene características patrimoniales, ubicado en un sector de evidente notoriedad pública. Esto lo hace atractivo y sirve para esos fines, pero no lo comparte porque se trata de un edificio patrimonial, símbolo de la Universidad.

La Senadora Rojas menciona que en relación con ciertos cuestionamientos que se han hecho a las herramientas de lucha utilizadas por los estudiantes, aunque coincide con lo señalado por el Senador Olea, a la vez deja en claro que las herramientas de presión de los estudiantes en definitiva son utilizadas porque constantemente a través de ellas se logran objetivos, no solo en la Universidad, sino también en el país. Menciona que este Senado es producto de movilizaciones efectuadas en el pasado, como lo han sido otras movilizaciones que han permitido, por ejemplo, contar con el pase escolar, el voto de la mujer, etc. Particularmente, respecto al punto de las herramientas de lucha, efectivamente estas siguen siendo utilizadas como medidas de fuerza y presión, para conquistar una serie de cosas que hoy en día no están dadas, particularmente de este proceso de movilización, donde hoy en día existen una serie de problemas internos en la Universidad de Chile, que responden al petitorio que fue leído por la senadora Gómez. Comenta que el Senado se ha hecho cargo de una serie de esas problemáticas, reflejadas algunas en espacios particulares como es la Facultad de Artes o INAP, que responden a lógicas generales y de autofinanciamiento, el presupuesto etc. Manifiesta que este tipo de demandas, que se plasman en el petitorio de la FECh, son cosas que el Senado conoce y, desde su punto de vista, tiene que asumir tanto la variable del contexto nacional y la variable que tiene relación con un conflicto interno, que tiene una expresión hoy en día en la toma de la Casa Central. En su opinión, el Senado debe volver a sesionar y jugar un rol mediador en esta situación, que hasta ahora no existe en el conflicto. No puede estar inmovilizado, por el contrario, debe ser partícipe de las soluciones a este conflicto.

La Senadora Valenzuela Blossin comenta que no tenía pensado pedir la palabra, pero después de escuchar a algunos senadores considera que debería decir algunas cosas. En primer lugar, expresa que le parece importante que el Senado no viva en una burbuja y en una suerte de realismo mágico, porque no solo está tomada la Casa Central de la Universidad, sino que también otras Facultades están tomadas o en paro, por eso considera que este es un problema serio, por lo tanto, pensar que tenemos un clima de normalidad en la Universidad para discutir el Estatuto es irreal y, además, pensar que por el solo hecho de funcionar el Senado, ello va a solucionar el conflicto es más irreal aún. Indica que cuando se justifica que la toma es por problemas internos, le parece muy extraño, porque la Facultad de Arquitectura y Urbanismo fue tomada el 19 de abril, sin petitorio previo en que se describieran las peticiones internas, y recién el 25 de abril se envía un petitorio que tiene tres puntos por los cuales se justifica la toma.

1. Presupuesto. Esclarecer flujos. Comenta que el presupuesto de la Facultad fue aprobado por unanimidad en el Consejo donde participan los estudiantes.
2. Proyectos de edificación que están inconclusos. Comenta que la información de esos proyectos ha fluido constantemente en el Consejo de Facultad, mediante documentos de la Oficina de Transparencia, algunos están detenidos por falta de aprobación de permisos municipales.
3. Funcionalidad de los cargos y transparencia en las actividades desarrolladas. En tal sentido, comenta que todos los planes de desarrollo de las distintas unidades de la Facultad fueron aprobados en el Consejo con presencia de los estudiantes.

La senadora Valenzuela Blossin concluye que ante este conjunto de informaciones la situación le parece de realismo mágico, ya que no se sabe aún por qué de la toma de la Facultad. Agrega que en este momento la situación es muy compleja y no sólo por la toma de la Casa Central.

Por otra parte, desde su punto de vista, manifiesta que existe un tema de forma, no solo de fondo, en relación con el funcionamiento del Senado. Entendiendo el ámbito democrático, el ámbito de discusión, comprende lo necesario que es estar dando una opinión, pero le parece que es importante la forma en un país civilizado, ya que en una sociedad civilizada existen formas y ritos para llevar a cabo las situaciones. Señala que le complica la situación. Por último, se refiere a la Casa Central de la

Universidad y comparte la preocupación del senador Gutiérrez y agrega que da la impresión de que está absolutamente abandonada. Ese recinto es patrimonio histórico y es importante desde el punto de vista histórico, en tal sentido la Facultad de Arquitectura y Urbanismo cuenta con un Departamento de Historia de la Arquitectura, creado hace más de setenta años, y que esa Facultad han tenido una intervención y valoración de la arquitectura patrimonial, pero que nunca nadie pregunta por el sistema de administración de la Casa Central de la Universidad, cómo intervenir en las reparaciones y ampliaciones o mejoras del edificio, cuáles son las estrategias, entre otros aspectos. Agrega que la Facultad cuenta con un miembro en el Consejo de Monumentos Nacionales, al que nunca le han preguntado nada. Para la Universidad el tema del Patrimonio no es tema.

La Senadora Pepper interviene señalando que el tema medular que provoca la toma de la Casa Central, es no haber sido escuchados por las personas que están trabajando en la Reforma de la Educación Superior, lo que califica como un hecho grave. Una cuestión similar ocurre en el área de salud, donde existen una serie de hospitales que están en huelga y no se escuchan las demandas. Comenta que todo esto conlleva a la toma de Facultades, Casa Central tomada, paros, etc. etc., lo cual es una medida de presión necesaria para que las autoridades se den cuenta que tienen que escuchar a las personas que van a estar sujetas a esta reforma. Manifiesta que el Senado debería tener una postura frente a la Reforma de Educación Superior, una cuestión que no se ha discutido, porque no se ha tenido acceso a información completa acerca de lo que se pretende hacer en el Ministerio de Educación. Comenta que en una oportunidad los integrantes de la Mesa recibieron al profesor Francisco Martínez que mediante una presentación en *power point*, mostró los lineamientos generales de la reforma que lleva adelante el Ministerio de Educación. Reitera que no escuchar las demandas es una falta grave y si a eso se agrega la represión que se ejerce sobre las manifestaciones ciudadanas, se está frente a oídos sordos y eso es una falta gravísima, por lo tanto el Senado tiene el deber de hacerse escuchar y contar con una propuesta concreta frente a los lineamientos generales de la Reforma de la Educación Superior, cómo se quiere que se financien las Universidades, cómo se quiere que funcione la relación Estado-Universidad, todo eso es fundamental. En cuanto a las demandas propias de los estudiantes que tienen que ver con sus propias Facultades, opina que son absolutamente atendibles. En su opinión el Senado debe seguir sesionando, tal como lo establece el artículo 2 del Reglamento Interno, donde se plantea que se puede sesionar fuera de la Casa Central, sin ningún problema. Por lo tanto, su postura es que el Senado debe seguir funcionando y debe tomar en cuenta el tema de Reforma de Educación Superior para tener una opinión concreta frente a ese tema.

El Senador Kracht señala que la Universidad está acostumbrada a este tipo de movimientos y existe una historia larga que ratifica que el orden lógico que se sigue es: un petitorio; el petitorio no se cumple; luego se procede a la toma de un recinto. Opina que esta fórmula es parte de la historia; sin embargo, hoy se está frente a una forma nueva del movimiento, en que la sintomatología es diferente, la forma en que se expresa esta enfermedad o condición de la comunidad como organismo. Señala que en los distintos espacios de la Universidad se produce la medida de presión y, posteriormente, aparecen los petitorios, pero todo esto tiene que ver con que la dinámica del movimiento es muy distinta.

Menciona que todos estos movimientos están obediendo a la dinámica de asambleísmo y que la situación que se presenta en la Casa Central y otras Facultades no es la excepción. Por lo tanto, la velocidad con que se producen los cambios y van evolucionando, también es diferente y eso se debería recoger, incluso en la misma negociación. Frente a la situación actual, no se puede esperar, ya que si alguien no se hace cargo de esta nueva dinámica, será muy difícil salir. Recuerda que son varias las Facultades en toma y otras en paro, lo cual es preocupante, porque además se considera que se tiene como trofeo máximo la Casa Central. Señala que está de acuerdo con las palabras del senador

Gutiérrez, cuando señala que el Senado es una institución y no un edificio y debieran darse el lugar que les corresponde.

Expresa que hoy la negociación está restringida a Rectoría y la FECh, pero, de modo interrogativo, dónde está el rol del Senado en todo esto y por qué no está el Senado en esa mesa de negociación. Se pregunta si le corresponde un rol al Senado y se responde que el Senado tiene un rol importante, porque este cuerpo colegiado es más que un puñado de autoridades y por ende puede jugar un rol en la negociación. Señala que las demandas tienen que ver con la situación específica de una unidad, como es el INAP, sobre la cual había un compromiso, un proyecto que estaba aprobado, independientemente del tema del patrimonio y, sin haber informado, se habrían cambiado los plazos de ese proyecto.

Agrega que no es recomendable dejar sola a Rectoría para negociar con los estudiantes y ser un mero espectador sin sesionar. Desde su perspectiva, el Senado tiene que hacerse parte de manera integral, no dejando que solo sea la Mesa, sino el plenario, es por esto que en su opinión es muy importante acompañar a la Mesa en todo y que se haga parte de un proceso de negociación que ayude a desentramar situaciones en las que se está hoy.

Al margen de todo, expresa que como Senado existen otras actividades que se deben realizar igual, por tanto el no sesionar avala la toma, considera que era muy difícil navegar por el proceso de reforma estatutaria en un ambiente de anormalidad; no obstante, se debe seguir adelante.

El Senador Piga expresa estar de acuerdo con mucha de las palabras mencionadas anteriormente y en particular con lo dicho por el Senador Grez, pero a su vez desea agregar algunos elementos.

1. Agradece el diálogo presencial y no solo el impersonal a través de medios electrónicos, porque es más fácil que a través de ese medio se produzcan interpretaciones erróneas. En su opinión, el Senado ha tenido una armonía interna, una forma de discutir, de conversar transparentemente, que es bien clara, que permite llegar a acuerdos y avanzar, pese a diferencias, porque existe diálogo y se acercan posiciones, por lo que agradece que el espacio sea una plenaria, que valora como un espacio más transparente para poder llegar a acuerdos.
2. Por otro lado, expresa compartir lo que dice el Senador Gutiérrez con respecto a la mezcla de los temas de la toma versus funcionamiento normal del Senado, porque en su opinión son dos temas diferentes y que se deben abordar de manera diferente.
3. Considera que al leer el petitorio de los estudiantes en toma, es necesario tener muy en claro que existen puntos que plantean problemáticas internas de la Universidad. Es importante considerar que el Senado históricamente se ha hecho cargo de problemas internos de la Universidad, por lo tanto es un actor interno que se toma parte de la situación. Es cierto que en el petitorio se describen problemas internos relacionados con la gestión, presupuesto y las injusticias. El Senado ha sido uno de los espacios de la Universidad que se ha hecho cargo de los problemas.
4. Comparte plenamente las palabras que apuntan que el Senado Universitario es uno de los espacios más importante dentro de la Universidad para generar diálogos, considera que es un espacio comunitario y transversal, en el sentido de que participan los tres estamentos, que existen más posibilidades de generar diálogos transparentes, donde las actas son fácilmente accesibles, existe un diálogo transparente, por ese conjunto de cosas considera que el Senado cuenta con una legitimidad simbólica más allá de lo formal, cuenta con una perspectiva comunitaria que no tienen otras autoridades de la Universidad, por ende considera que la apertura natural del Senado permite generar lazos, opciones para destrabar los conflictos y generar el diálogo que está faltando. Desde esa perspectiva, el Senado no solo tiene el rol simbólico, sino que tiene un rol muy concreto, por lo que considera que existen posibilidades para avanzar en su trabajo.

El Senador Piga se suma a lo que planteó la Senadora Valenzuela, en el sentido de que hoy se vive un problema complejo en la Universidad, donde no solo está la Casa Central en toma, sino que también gran parte de las Facultades están en paro, en proceso de movilización frente a una reforma educacional que no ha generado una propuesta clara y las que se han planteado muestran pequeñas transformaciones en el sistema de financiamiento, pero en el fondo no son transformaciones profundas y mucho menos hablan de transformaciones al sistema de educación superior en general. Opina que en estos tres niveles, de Facultades, Universidades y de la reforma de la educación superior, el Senado tiene mucho que decir. En cuanto este último punto, el Senado debería comenzar a formar parte de los debates, no solo de recibir lo que está pasando afuera, sino que empujar también con propuestas que la Universidad de Chile quiere plantear, porque el Senado es uno de los espacios más democráticos para plantear una propuesta institucional. Finalmente, señala que el medio para funcionar son las plenarios donde se toman acuerdos en concreto. Frente a la situación de conflicto, el Senado tiene dos posibilidades de participación:

1. Como mediador en el conflicto, como generador de diálogo entre los distintos espacios, porque tiene la legitimidad para hacer dialogar a la comunidad.
2. Como generador de avances programáticos entre los distintos conflictos que se están dando a nivel de Facultad, Universidad y de reforma de la educación superior.

El Senador Flores manifiesta que le gustaría concentrarse en los aspectos políticos y ver los efectos o los mensajes que generan las acciones en estos casos, no solamente al hacer cosas, sino también al dejar de hacer cosas, al omitir. Se pueden analizar políticamente muchos elementos, como por ejemplo la toma de la Casa Central, la toma de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas, cada uno tiene elementos diferentes y esos puntos diferentes no son hoy punto en la plenaria, no nos juntamos para debatir eso, sino para analizar el funcionamiento del Senado, tanto en sesiones ordinarias como en plenaria, en esto es en lo que le gustaría concentrarse y a lo que quisiera responder de manera clara. En el contexto del análisis más político, ¿a quién le sirve que el Senado no sesione? La respuesta que se ha expresado en esta sesión es en defensa del Senado, que el Senado tiene un rito que sesionar, que sirve para la resolución de los conflictos de la Universidad, porque es el espacio donde se piensa de manera transversal todos los problemas de la Universidad de Chile. Considera que el Senado es una institución joven, pese a que cumplirá diez años, es muy joven en comparación con la historia de la Universidad de Chile. Considera que aún se está en un proceso de legitimidad de la comunidad universitaria y recuerda que en las primeras plenarios se ponían temas sobre la mesa, donde se decía que ellos tenían una oportunidad de plantearle a toda la comunidad cambios reales y profundos de funcionamiento de la Universidad de Chile a través del proceso de Reforma del Estatuto, a través de la aprobación de un sistema de remuneraciones equitativo, justo, solo por nombrar dos casos que van a cambiar profundamente como funciona hoy la Universidad de Chile y que le va a otorgar legitimidad de hecho a un Senado que está llamado a resolver estos conflictos.

Señala que al Senado no le sirve a aquellas personas que no promueven estos cambios y el resultado de no sesionar es que esos cambios no avancen y no se generen. Esto es algo que deja claro y recalca algo ya dicho, que es el gran consenso que aparece en la plenaria que es que el Senado tiene que volver a sesionar, con una visión de mantener lo que ha sido, un espacio de diálogo, porque hoy la Mesa tiene que salir a generar y buscar ese diálogo con todos los actores involucrados.

En relación con la Reforma del Estatuto, muchos han dicho que se ha entorpecido, pero desde su punto de vista se le ha dado más vida a un proceso que ha estado poco presente en toda la comunidad. Como senador estudiantil, en varias oportunidades le correspondió asistir a asambleas, espacios donde los estudiantes explicaban lo que era la Reforma del Estatuto, su relevancia, su importancia. Es cierto, hoy casi todas las Facultades están tomadas porque todos entienden que es necesario hacer transformaciones en la Universidad de Chile, lo cual hace que el proceso de Reforma del Estatuto

tenga más sentido. Comenta que le ha correspondido concurrir a casi todas las Facultades explicando nuevamente la situación y que ha observado que existe mayor sintonía con lo que en el Senado está planteando. Esto antes estaba mucho más presente en los académicos, pero hoy se puede decir que los estudiantes están más conscientes de qué es lo que se está jugando con la Reforma del Estatuto.

El Senador Pineda comparte las expresiones del senador Flores y señala que lo que se está viviendo en la toma de la Casa Central responde a fases que describen cómo se desarrolla un movimiento, que no solamente es estudiantil, sino que también es social y que se va expresando de distintas formas. En ese sentido, debemos ser capaces de comprender las capacidades que tienen estos movimientos y no juzgarlos necesariamente, sino entenderlos, ya que el Senado Universitario tiene el rol de tratar de hacer conducción en la comunidad universitaria. Comenta que varias sesiones atrás, cuando el escenario político en la Universidad era muy distinto, cuando la demanda de la nueva constitución era diferente, en el Senado Universitario se discutía el cambio de Estatuto y la creación de un Reglamento de Remuneraciones; se discutía cómo se hacía participar a la comunidad universitaria, cómo el Senado era capaz de integrar una mayor cantidad de visiones a ese debate. Desde su punto de vista, eso es conducción. Indica que el Senado como institución no tiene atribuciones en la gestión universitaria, como la que tiene un Decano o el Consejo Universitario, es decir, la capacidad de llevar adelante las decisiones; tampoco tiene la capacidad de Rectoría para desarrollar proyectos propios, con recursos, con funcionarios. Señala que el Senado es una institución más pequeña, que depende del debate, de su vínculo político con la comunidad y, por lo tanto, para conducir requiere tener la capacidad de entender las particularidades de cada estamento y de estar dispuesto a iniciar procesos de diálogo. Manifiesta que muchos piensan que se necesita un escenario de normalidad para continuar con el proceso de Reforma al Estatuto; quizás sea cierto, pero es un debate que se debe dar, no es un debate que se puede omitir, por eso no entiende que no se quiera sesionar a propósito de la toma de Casa Central. Todo lo contrario, desde su punto de vista no sesionar es restarse de los procesos, y aquí rescata las palabras dichas por el senador Grez, donde en el Estamento Estudiantes se ha tratado de transmitir ese sentido.

Comenta que en la toma de la Casa Central hubo muchos que no estuvieron de acuerdo, sin embargo, ahí se estuvo. Señala que en lo personal le correspondió cumplir un triple rol, como senador, en el pleno de Federación y también en la asamblea de toma y relata que promovió la búsqueda de diálogo, de plantearse frente a quienes no están de acuerdo con dialogar, con plantear un punto de vista, con aquellos que no conducían la toma de Casa Central, o con aquellos que no están por el cambio de Estatuto, o ningún otro cambio o modificación que el Senado desea llevar adelante. Desde su punto de vista, se está frente a la posibilidad de hacer cambios para la Universidad, pero considera que es el momento de que el Senado promueva un cambio en las formas de trabajo, como institución, y se aproveche la oportunidad para hablar con toda la comunidad universitaria para involucrarla en este proceso.

La senadora Gómez indica que no puede entender que el diálogo y la reflexión queden siempre para el final, cuando forman parte de la misión de la Universidad de Chile. En tal sentido, se observa una incoherencia tremenda entre el discurso y la práctica, lo cual le preocupa notablemente. Manifiesta que le preocupa darle paso a la triestamentalidad porque puede ser interpretada por la opinión pública como darle paso al anarquismo. Hace un llamado a pensarlo. Señala que si la idea es luchar por no haber sido escuchados por el Gobierno en relación al tema de la educación, la opción de tomarse la Casa Central de la Universidad de Chile es una tremenda equivocación.

El Senador Burgos reconoce que el tema lo tiene en conflicto, primero, porque están en toma los dos lugares donde trabaja. Esta es una situación totalmente anormal, ya que se coarta la normalidad de funcionamiento, porque una toma impide al Senado avanzar en los tres temas más importantes como

son el Reglamento de Remuneraciones, el PDI y su actualización y la Reforma del Estatuto de la Universidad.

Considera que perder dos sesiones significa un retraso y al estamento que representa le afecta mucho tener atraso en los procesos, porque se están discutiendo derechos políticos en esa Reforma.

Expresa que hace mal un proceso de discusión de cuotas políticas, de redistribución del poder dentro de la Universidad con una medida de presión política como es la toma de la Casa Central, situación que no debe ser muy sencilla para las autoridades. Desde su punto de vista, es la peor de las decisiones empezar de esta manera, empezar con una toma. En ese aspecto, concuerda con el Senador Kracht, que no se está en una situación de normalidad. Opina que no se debiera sesionar de manera regular, pero sí citar a sesiones extraordinarias, porque se está diciendo que esto no es normal. Por eso plantea esta propuesta de seguir sesionando, pero bajo toda la lógica y que toda la comunidad universitaria se entere de que es una condición excepcional y extraordinaria.

El Senador Soto responde al senador Burgos que el Reglamento Interno establece que las sesiones extraordinarias deben ser hechas con una fecha distinta de las ordinarias, lo cual genera un problema de funcionamiento para los integrantes del Senado que tienen destinado el jueves para asistir al Senado. Agrega que es complejo continuar cuando existe una toma del recinto donde se sesiona reglamentariamente. El Senado se constituye con estudiantes, académicos y personal de colaboración; por ende, es una instancia en que los distintos estamentos tienen representación, entonces le parece que para el Senado es muy compleja la situación de la toma, porque una situación como la toma de la Casa Central por parte de uno de los estamentos provoca una tensión al interior de este cuerpo colegiado. Agrega que la situación es tensa y que el hecho de que el Senado tenga sesiones no va de suyo a resolver la situación, porque es mucho más compleja. Concuerda en ser capaz de distinguir las situaciones; en primer lugar, el funcionamiento del Senado, que tiene la obligación de sesionar y, por ende, es una obligación como senadores. En segundo lugar, no le queda claro cuál es el mensaje de no funcionar. Desde su punto de vista, el que una entidad decida no funcionar cuando están tomadas sus dependencias no implica necesariamente estar en contra de esa acción; por otro lado, al no sesionar, el Senado no tendría la posibilidad formal de llegar a acuerdos y emitir opinión en contra o favor de la toma. Por ende, no le queda claro que continuar signifique estar en contra de la toma. En la práctica, cuando no se continúa lo que se hace es perjudicar el funcionamiento de la Universidad.

Plantea que cuando la Casa Central estaba en reparaciones el Senado no sesionaba en ese lugar y cuando los estudiantes en otras oportunidades se han tomado la Casa Central, el Senado, de acuerdo a lo informado por la Secretaría Técnica, ha seguido funcionando; es decir, aun cuando la Casa Central esté en toma, entendiendo perfectamente la tensión que eso genera, se puede seguir funcionando. Agrega que no está claro a dónde apunta la idea de que el Senado no sesione, como se dijo aquí. Como lo señaló muy bien el senador Burgos, como Senado tenemos muchas obligaciones y debemos hacernos cargo de la responsabilidad que la Universidad ha puesto sobre nuestros hombros. Indica que tienen una responsabilidad como senadores de la Universidad de Chile y esa responsabilidad trasciende lo que son los sentimientos, lo que son las propias posturas individuales respecto de una situación u otra. El hecho de que alguien esté a favor o en contra de la toma, corresponde a una posición legítima, pero le parece que la decisión que deben tomar tiene que ver con el mejor funcionamiento de la Universidad.

Por otro lado, señala que así como se ha sostenido que hay temas locales y temas nacionales, los temas nacionales pueden ir incluso más allá de la discusión actual sobre la reforma educacional; es decir, el país está en una situación compleja, que trasciende incluso la situación de la reforma educacional; existe un problema institucional severo. Basta conversar con personas que en Chile tienen posiciones de poder, en el poder legislativo, en el ejecutivo, para entender que la sociedad está viviendo un proceso complejo. Le parece que ellos en este proceso no debieran restarse de contribuir y avanzar en

la institucionalidad, ya que es lo que les compete y es la función que la Universidad de Chile ha cumplido históricamente en el país.

La Senadora López expresa, en primer lugar, sentirse muy contenta de estar discutiendo en el Senado estos puntos, porque se percibe la presencia de senadores que comparten distintas visiones, lo cual es sumamente valioso que ninguna de las dos opiniones se haya restado de participar de esta reunión, considera que esto habla muy bien de todos y de la institución.

En segundo lugar, manifiesta que independientemente de cualquier análisis que se pueda hacer acerca de lo que está pasando, resulta obvio lo que decía el senador Soto: se está viviendo una crisis a nivel nacional, que es mucho más allá de lo que se podía imaginar una o dos semanas atrás. Hoy se puede ver que hay paro de profesores, que se está movilizandando algunas Facultades, se está discutiendo qué se va a hacer como Universidad, cuando hoy en día todo está muy confuso, porque existe un problema primigenio que tiene que ver con cómo el Estado ha tratado a sus Universidades, cómo el Estado las ha obligado a transformarse en lo que son actualmente. Cree que este es el sentido que le da al análisis que hoy día están haciendo los estudiantes, están analizando que por más que se discuta, por más que se quiera que la Universidad florezca, que la Universidad sea lo que todos esperan, hay una respuesta que no la van a dar ellos, ni la Rectoría, ni en este espacio, ni en las Facultades, sino que hay una respuesta con una discusión que se tiene que dar a nivel nacional y que debe ser lo suficientemente valiente para responder en base a lo que se necesita. En ese contexto es donde ve la participación del Senado y opina que la responsabilidad de todos es seguir funcionando, que hoy en día se requiere más que nunca del Senado Universitario. No tiene dudas de que desde Rectoría se esté pensando en la Universidad de Chile y se esté exigiendo al Gobierno las respuestas que la Universidad necesita y siente que las respuestas no están. Indica que es eso lo que se está llamado a hacer en estos espacios y considera que cuando le dicen que el Senado debe funcionar en la Casa Central, responde que no hace muchos meses se discutía que el Senado debería ser itinerante y sesionar en distintas Facultades, justamente para empoderar al Senado, para darle legitimidad, que hoy en día las comunidades de la distintas Facultades entiendan la importancia de este organismo triestamental.

Señala que un Senado encerrado, enclaustrado en la Casa Central no le hace sentido, porque es una institución, es una idea, es una forma de operar, más allá del ladrillo y del techo que lo cobije. Manifiesta no estar de acuerdo con la toma de la Casa Central; sin embargo, opina que el Senado debe seguir funcionando y no le parece que sea en sesiones extraordinarias, considera que se debe funcionar normalmente y se pregunta: ¿qué respuesta tendrían si la Rectoría no funcionara? Probablemente ellos serían los primeros detractores si el Rector dijera que con todo lo que pasa no funciona más. Expresa que el Senado es un órgano superior de la Universidad, como lo es el poder ejecutivo, por tanto debe sesionar regularmente.

El Senador Pizarro manifiesta que le cuesta un poco llegar a sopesar lo intrínseco de la situación e interactuar para buscar soluciones, porque se está en un nivel complejo pues se rompe con actividades académicas y universitarias, de trabajo democrático en una institución que se dice democrática como la Universidad de Chile. Por otro lado, se habla de una cierta competitividad de maestro- estudiante y justamente esta toma no le agrada al estamento académico, lo que lamenta porque siempre existen negociaciones y conversaciones previas y la última medida, que es extrema, es la toma y los paros, porque esa metodología les ha permitido alcanzar resultados y beneficios a los gremios y los estudiantes. Señala que el movimiento estudiantil tiene una historia que comienza con la revolución pingüina, que se traspa a la educación superior, antes del 2012. Hasta el momento es muy poco lo que se ha logrado. En el caso de los funcionarios, siempre existen demandas que se canalizan por medio de un proceso de negociación; por ejemplo, se negoció con la Universidad y el Gobierno y se logró un incentivo al retiro mediante el cual los funcionarios que tienen edad para pensionarse pueden recibir once meses de remuneraciones brutas y pensionarse. Eso proceso de negociación fue costoso

se logró también con algunas medidas de presión, pero siempre bajo el esquema de negociación. Preocupa cuando eso se rompe, como sucede en esta circunstancia.

Comenta que cuando se incorporó al Senado una de las primeras propuestas fue que los funcionarios necesitaban más participación, porque les interesa tener derecho a voz y voto en todas las instancias universitarias.

Comenta que debe remplazar a la presidenta de la FENAFUCH en el Consejo Universitario, donde se va a discutir la propuesta de Reglamento de Inversión para Desarrollo Académico, y con esa citación el Ejecutivo demuestra que le da continuidad al trabajo en la Universidad, pese a que la Casa Central esté tomada, sigue funcionando, lo que significa que la Universidad debe seguir funcionando, por tanto el Senado, que es parte de ese funcionamiento, debe sesionar, independientemente de donde lo haga.

Insiste en que se debe seguir sesionando como Senado para sacar adelante los trabajos que están en estudio, como por ejemplo el Reglamento de Remuneraciones, que es un reglamento que interesa bastante a la comunidad universitaria.

El Senador Morales lamenta tener que hablar en forma tan breve, comenta que no hablará de la continuidad de las sesiones del Senado, ya que él ya expresó su opinión, pero es enfático cuando cita el artículo dos del Reglamento Interno, que dice claramente que el Rector define donde se sesiona en caso que por distintas circunstancias no se puede utilizar la Casa Central.

Por otra parte, señala que siente que existe una falta de autocrítica de parte de los senadores estudiantiles, porque cuando se constituyeron como nuevos integrantes de este Senado dejaron entrever que eran un grupo aparte en el Senado y hubo que demostrarles que eso no era adecuado, porque todos son senadores sin importar el estamento de procedencia. Esa primera impresión cambió con el correr del tiempo, porque en todas las reuniones se han entregado a la labor del Senado con aprecio, colaboración y reconocimiento recíproco. Sin embargo, ante la situación de la toma de la Casa Central se afecta el aspecto de la confianza mutua y surgen los primeros problemas, porque desde su punto de vista, los estudiantes tienen conflictos de interés bastante serios por esta doble militancia, en la FECh y el Senado, que les afecta en su funcionamiento en este último. Al decir doble militancia se refiere a que de alguna forma responderían a agendas externas, que pudieran interpretarse de alguna forma, que son pauteados por las decisiones de un organismo externo al Senado, lo cual sería inconcebible, porque de alguna manera alteraría el compromiso que tienen en el Senado. Sin perjuicio de lo anterior, señala, todos los integrantes del Senado tenemos que actuar con la libertad de pensamiento y definir tareas comunes en las labores y objetivos que le competen al Senado; ese es sentido de la participación en este cuerpo colegiado. Agrega que el hecho de que existan dudas acerca del compromiso con el Senado, lo lleva a recordar lo que planteaba el Vicepresidente del Senado, en cuanto a cómo reconocerlos como legítimos pares dentro de este cuerpo colegiado, lo cual le genera un problema en este momento. Comenta que el primer día que los estudiantes se tomaron la Casa Central observó la indolencia que hubo frente a los senadores que intentaban ingresar al recinto, algunos senadores estudiantiles estaban adentro y ninguno de ellos salió a expresar, por último, por valor o cariño que siente por el Senado una palabra solidaria, no hubo ese gesto y se mantuvieron adentro alrededor de la presidenta de la FECh. Esperaba de parte de los senadores estudiantiles que manifestaran el rechazo a lo que estaba ocurriendo en la Casa Central, porque ahí funciona el Senado, pero no fue así. Solicita a los senadores estudiantiles elevar un poco el nivel de sus discursos, porque siempre llegan con discursos rimbombantes desde la perspectiva política, que no aporta a lo que debe ser el Senado, especialmente cuando se hace referencia a los paros y tomas como herramientas de lucha.

Señala que su actitud no es de una pataleta, sino que es de desorientación, porque su llegada al Senado tenía otro sentido, en que todos trabajarían por el bienestar y crecimiento de la Universidad de Chile y no estar respondiendo a situaciones como las que se han comentado en esta plenaria. Por último,

expresa que no está de acuerdo con lo que plantean algunos senadores respecto a que el Senado sesione de manera itinerante.

El senador Luis Alberto González manifiesta que quedó un poco desorientado con las palabras expresadas por el senador Morales, pero apoya a los que apoyan el funcionamiento regular del Senado, porque considera que es una condición básica para encontrar un camino hacia la normalidad. Opina que la Mesa debiera iniciar diálogos con la FECh, participar en la negociación y no esperar que sea solo la Rectoría la que asuma esa tarea. Considera que como organismo normativo tienen perfecto derecho a buscar el diálogo con los dirigentes estudiantiles para intentar volver a la normalidad. Por otra parte, independientemente de que a futuro se realicen sesiones en diferentes Facultades, recuperar la Casa Central es un tema prioritario. Igualmente, respecto a las tomas de recintos de las Facultades, los estudiantes debieran entender que cuando se desarrollan proyectos de investigación, no se pueden detener porque existen determinados protocolos que exigen un seguimiento continuo, incluso de fines de semana, y cuando se producen movimientos estudiantiles, normalmente los estudiantes acceden a que los investigadores continúen con su labor en ese tipo de proyecto. Considera que el Senado es una institución que por su valor y característica, no puede detenerse y sugiere que se intente buscar un acuerdo con los estudiantes, de tal manera que si la toma continúa el Senado pueda seguir sesionando.

El Presidente Subrogante indica que se han escuchado varias palabras sobre qué hacer en esta situación y el hecho de llamar a esta sesión extraordinaria tenía como propósito tomar una decisión sobre el funcionamiento del Senado. Indica que se ha ofrecido la palabra a todos los que la solicitaron y que se escuchó cada punto de vista.

Señala que someterá a votación si se convoca a plenarias, sin embargo en forma previa, se refiere al Artículo 18 del Reglamento Interno que dice: *“El Senado tendrá dos tipos de sesiones: ordinarias y extraordinarias. Serán sesiones ordinarias aquellas que se realicen periódicamente en los días y horas prefijados al comienzo de cada período anual. En caso de que no pudiera efectuarse la reunión en esa oportunidad, se considerará ordinaria aquella que se cite para reemplazar a ésta. Serán sesiones extraordinarias aquellas que se convoquen especialmente para tratar de una materia determinada fuera de las fechas establecidas para las ordinarias”*.

Agrega que el Artículo 19, señala *“El Senado tendrá sesiones ordinarias al menos una vez a la semana en el día y con el horario establecido en la primera sesión de cada período anual”*.

El Presidente Subrogante señala que dicho lo anterior, procede votar, para lo cual somete a votación la propuesta de la Mesa en el sentido de que el Senado retome sus funciones en forma regular como lo indica el Reglamento Interno, tanto en Plenarias como en reuniones de Comisiones. Señala que en la oportunidad y debido a no tener los dispositivos electrónicos, se votará a mano alzada, pero que se dejará constancia de las preferencias de cada senador en el acta. Las alternativas son 1: A favor de la propuesta de la Mesa de continuar sesionando; 2: En contra y 3: Abstención.

Efectuada la votación, los senadores Flores, Franz, Gómez, González Bergas, González Rodríguez, Gutiérrez, Grez, Huerta, Kracht, Letelier, López, Morales, Muñoz, Olea, Pepper, Piga, Pizarro, Rojas, Ruíz, Soto, Valenzuela Cortés, (total 21) votan por la alternativa 1. La senadora Valenzuela (total 1) vota por la alternativa 2. Se abstienen los senadores Behn y Burgos. (Total 2)

Se aprueba que el Senado retome sus funciones en forma regular, como lo indica el Reglamento Interno, tanto en Plenarias como en reuniones de Comisiones.



El Secretario de la Mesa, senador Soto somete a votación la propuesta del Senador Burgos, respecto a que las sesiones plenarias sean sólo extraordinarias. En ese evento, estas Plenarias debieran ser en una fecha distinta a la fecha que estableció el Senado al inicio de año.

El senador Gutiérrez consulta si al ser extraordinarias tratan sólo un punto.

El senador Soto responde afirmativamente, las plenarias extraordinarias tratan un solo punto y se debe hacer un día diferente al jueves. Esto es del punto de vista estrictamente normativo.

El senador Burgos plantea que en dicho precepto, considerando la inflexibilidad que significa, prefiere retirar la moción. Señala que creyó que podría ser más flexible.

El Presidente Subrogante señala que dado que el senador Burgos ha retirado su propuesta, no se someterá a votación.

Por otra parte, de acuerdo al resultado de la votación, el Senado retoma sus actividades en forma regular y la Mesa definirá los temas de la próxima plenaria y el lugar en que se realizará.

Otros Asuntos:

No hubo.

Siendo las doce horas con cinco minutos, el Presidente subrogante levanta la sesión.

Leída el acta, firman en conformidad.


Guillermo Soto Vergara
Senador Secretario




Juan Carlos Letelier Parga
Presidente Subrogante